



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
JUD. DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DEL 01 DE ENERO DEL 2025**

(Cifras en Pesos)

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

a) Fecha de creación del ente público.

El Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (FONDESO), es un Fideicomiso Público de Inversión y Administración, constituido mediante contrato celebrado el 24 de mayo de 2002 y está integrado por:

Fideicomitente: El Gobierno de la Ciudad de México antes Distrito Federal por conducto de la Secretaría de Finanzas.

Fiduciaria: Nacional Financiera, S. N. C.

Fideicomisario: El Gobierno de la Ciudad de México antes Distrito Federal a través de la Secretaría de Finanzas.

b) Principales cambios en su estructura.

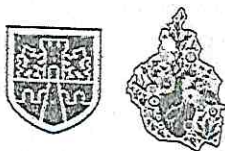
Inició formalmente operaciones a partir del 1° de febrero de 2003, conforme al Programa Operativo Anual y presupuesto autorizado para dicho año.

Actualmente se tiene suscrito el Primer Convenio Modificatorio al contrato de fideicomiso con fecha 9 de marzo de 2015, de lo cual tomo conocimiento el Comité Técnico del Fideicomiso durante su Tercera Sesión Ordinaria, mediante el Acuerdo 05-240914 de fecha 24 de septiembre de 2014.

El objetivo principal del FONDESO es otorgar créditos a la micro, pequeña y mediana empresa, para llevarlo a cabo, recibe aportaciones del Gobierno de la Ciudad de México, la operatividad administrativa se realiza con la recuperación de los créditos.

El FONDESO opera con la estructura orgánica dictaminada a partir del 01 de enero del 2019 mediante el dictamen número E-SEDECO-FONDESO-59/010119 emitido por el C. Jorge Luis Basaldúa Ramos, Subsecretario de Capital Humano y Administración.





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
JUD. DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

- Fomentar la creación de nuevas empresas y el desarrollo de las ya existentes a través de programas de créditos, subsidio y transferencia operados bajo mecanismos directos y transparentes.
- Auxiliar al Jefe de Gobierno de la Ciudad de México a la realización de las actividades prioritarias, relativas al desarrollo económico y el empleo con sujeción a las modalidades que dicte el interés público y al uso, en beneficio general, de los recursos productivos, cuidando su conservación y el medio ambiente; así como en la realización de las funciones que legalmente le correspondan, consolidar y promover la generación de fuentes de empleo entre los sectores marginados y/o de atención prioritaria, bajo un enfoque de autoempleo y desarrollo sustentable, que contribuyan directamente a incrementar el ingreso familiar procurando elevar a su vez los niveles de vida de la población beneficiada. Otorgar apoyo de carácter económico y créditos a las personas de estratos con mayor pobreza y marginación de la Ciudad de México antes Distrito Federal, que tiendan a la generación del autoempleo y el mejoramiento de los niveles de vida.
- Diseñar y operar programas especiales para el otorgamiento de préstamos y créditos, bajo el esquema único de garantía prendaria, en términos de los programas que al efecto autorice el Comité Técnico.
- Proporcionar servicios complementarios tales como: la capacitación y asistencia técnica que permitan homologar, actualizar y modernizar sus sistemas de producción. Dichos servicios se relacionarán entre otros, con diversos aspectos inherentes a su actividad, tales como administración, contabilidad, normatividad, aspectos legales, precios y oportunidades de mercado entre otros.
- Incentivar la vinculación al desarrollo, la innovación y la transferencia tecnológica del sector de las micro, pequeñas y medianas empresas, con el objetivo de reforzar y mejorar sus niveles de productividad y eficiencia.

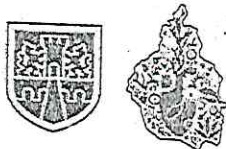
c) Ejercicio fiscal.

La información presentada corresponde al ejercicio fiscal 2025.

d) Régimen jurídico.

El Gobierno del Distrito Federal (Ahora Ciudad de México) por conducto de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal (Ahora Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México), actuando en su calidad de Fideicomitente, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 43 segundo párrafo, 44 párrafo segundo, 45, 47, 61, 62, 65 y demás relativos y aplicables de la Ley, constituye un Fideicomiso Público de Inversión y Administración que se denomina Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México,





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
JUD. DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Las cuentas por pagar a corto plazo y otros pasivos a corto plazo se registran a valor nominal.

c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).

Los postulados básicos de contabilidad gubernamental emitidos por el CONAC, sustentan de manera técnica el registro de las operaciones registradas por el FONDESQ, así como la elaboración y presentación de estados financieros.

d) Normatividad supletoria.

No aplica.

e) Entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado.

No aplica.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Actualización

No aplica

b) Operaciones en el extranjero

No aplica

c) Método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas

No aplica

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido

No aplica

e) Beneficios a empleados

El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuario independiente conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

f) Provisiones

No aplica

g) Reservas

No aplica.

h) Cambios en políticas contables

No aplica.

i) Reclasificaciones

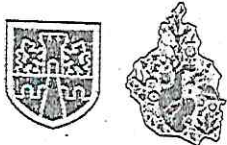
No aplica.

j) Depuración y cancelación de saldos

No aplica.

24





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
JUD. DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Adicionalmente, se informa que el FONDESOS al 31 de enero del 2025 no cuenta con inversiones en valores, patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario indirecto, inversiones en empresas de participación mayoritaria o minoritaria y patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
No aplica.
- b) Disponibilidades.
No aplica.

9. Reporte de la Recaudación

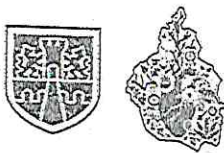
- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

La recaudación se integra de la siguiente manera

	2025
Cobranza de créditos	12,455,732
Intereses de inversiones en valores	597,630
Aportaciones del Gobierno de la ciudad de México	
Total	\$13,053,362

- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

La proyección de la recaudación corresponde al apoyo que el Gobierno de la Ciudad de México realizará de manera anual y se tiene contemplado continúe en el corto plazo.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
JUD. DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

b) NOTAS DE DESGLOSE

i) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1. El FONDESO al mes de enero obtuvo ingresos derivados de "Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones" como se detalla a continuación:

Ingresos y otros beneficios
(Cifras en pesos)

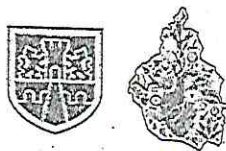
Integración	2025	2024
Transferencias y Asignaciones	0	453,350,893
Total	0	453,350,893

Las transferencias y asignaciones son otorgadas por el Gobierno de la Ciudad de México como aportación a este fideicomiso, con el fin de cubrir con la entrega de créditos en sus diferentes estrategias a los habitantes de la Ciudad de México.

La cuenta de Otros Ingresos y Beneficios muestra el saldo de los intereses generados devengados de los diferentes créditos otorgados durante el ejercicio. Los montos reconocidos al 31 de enero del 2025 se detallan a continuación:

Ingresos financieros
(Cifras en pesos)

Integración	2025	2024
Ingresos financieros	597,630	4,396,816
Otros Ingresos y Beneficios Varios	8,291	124,244
Total	605,921	4,512,060



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
JUD. DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. Corresponden a los recursos recibidos por la recaudación de pagos por los créditos otorgados en la caja del FONDESOC, así como los depósitos en cuentas de cheques presentados a valor nominal y las inversiones temporales consisten en depósitos en cuentas de inversión en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y sujetos a riesgos poco significativos de cambios de valor, y se valúan a valor razonable.

El saldo al 31 de enero del 2025 fue de: \$216,293,852

Efectivo y equivalentes
(Cifras en pesos)

Integración	2025	2024
Bancos/Tesorería	1,524,217	1,247,518
Fondo de Desarrollo Social	47,769,109	
Inversiones temporales	167,000,526	160,000,538
Total	216,293,852	209,223,089

Aplicación de las Cuentas Bancarias del Fondo para el Desarrollo Social

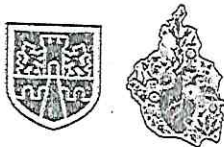
Cuenta Bancaria 0100320269 de Grupo Financiero BBVA, es utilizada para pago de gasto corriente.

Cuenta Bancaria 0144313364 de Grupo Financiero BBVA, es utilizado como cuenta receptora de pagos por concepto de Recuperación de Créditos otorgados, dicha recuperación es mediante el ingreso de efectivo y en terminal en la caja del FONDESOC.

Cuenta Bancaria 0148510288 de Grupo Financiero BBVA, es utilizada como cuenta dispersora de créditos otorgado por el FONDESOC, así como y receptora por la Recuperación de Créditos otorgados.

Cuenta Bancaria 0197408951 de Grupo Financiero BBVA, es utilizado como cuenta receptora de pagos por concepto de Recuperación de Créditos otorgados.

Cuenta Bancaria 0115551315 de Grupo Financiero BBVA, está integrada con el convenio FOCIR-FONDESOC y funciona como cuenta receptora de los mismos créditos otorgados.



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
JUD. DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Préstamos Otorgados

El monto de los préstamos otorgados que se presenta como "Vencidos", corresponde al saldo insoluto conforme a las condiciones de pago establecidas con los acreditados y que se registra como cartera vencida (traspaso a cartera vencida) por el incumplimiento de 90 o más días naturales de vencido el adeudo.

Inventarios

3. El FONDESO, a la fecha no cuenta con bienes disponibles para su transformación. Los artículos de consumo son reconocidos de manera directa en el gasto, toda vez que se adquieren los indispensables para cubrir las necesidades inmediatas propias de la operación.

Almacenes

Inventarios (Cifras en pesos)		
Integración	2025	2024
Almacenes	650,258	650,258
Total	650,258	650,258

5. - Derivado de las operaciones del Fideicomiso, se realizó el uso y adquisición de material con la finalidad de optimizar las funciones operativas del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México.

Actualmente se utiliza el método de valuación de inventarios perpetuos, lo cual, es conveniente a este Ente Público ya que permite conocer en cualquier momento el inventario final, así como el presupuesto ejercido.

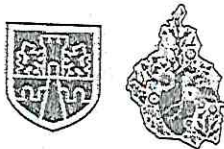
Inversiones Financieras

6. No aplica
7. No aplica

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

[Firma manuscrita]





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

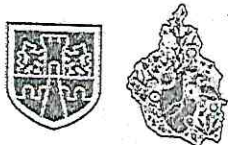
FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
JUD. DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

El saldo de los activos no circulantes al 31 de enero del 2025 y al 31 de diciembre de 2024 se integra:

Bienes muebles, inmuebles e intangibles
(Cifras en pesos)

Integración	2025	2024
Activos Intangibles	2,541,228	2,541,228
Total	2,541,228	2,541,228
Amortización acumulada	514,050	492,873
Total	2,027,178	2,048,355

Mobiliario y equipo de administración	
Ejercicio 2005	109,139
Ejercicio 2015	276,341
Ejercicio 2017	663,477
Ejercicio 2018	93,965
Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	
Ejercicio 2005	29,747
Ejercicio 2008	935,952
Ejercicio 2010	70,204
Ejercicio 2014	398,621
Ejercicio 2015	293,573
Ejercicio 2016	416,120
Ejercicio 2017	350,491
Ejercicio 2018	454,936
Ejercicio 2019	35,743
Ejercicio 2021	70,785
Ejercicio 2022	1,795,124
	775,548
Equipo de transporte	
EJERCICIO 2009	336,200
Maquinaria y Equipo Industrial	
Ejercicio 2023	45,154



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
JUD. DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Derivado de la información antes mencionada, se informa que, a la fecha, los Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles se encuentran en uso y en buen estado, optimizando así la operación del fideicomiso. Asimismo, la variación que se muestra entre el saldo de la cuenta contable y el listado de bienes muebles, deriva de los movimientos realizados al cierre del ejercicio 2024, los cuales se encuentran en proceso de revisión, conciliación y actualización, mismo que será concluido dentro del primer trimestre del ejercicio 2025.

El cargo a resultados al mes de enero 2025 y diciembre 2024 por concepto de depreciación y amortización ascendió a \$76,595 y \$ 919,140 respectivamente.

Estimaciones y Deterioros

10. Se determina por la afectación que se realiza contra los resultados del ejercicio y que mide aquella porción del crédito que se estima no tendrá viabilidad de cobro.

Otros Activos

11. No aplica

Pasivo

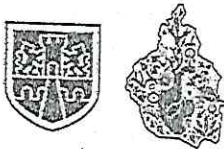
Cuentas y Documentos por pagar

1. Las Cuentas por Pagar a Corto Plazo y Otros Pasivos a Corto Plazo se registran a valor nominal, y con una fecha de vencimiento no mayor a 90 días. El saldo al 31 de diciembre del 2024 fue de \$15,089,018:

Cuentas por pagar a corto plazo (Cifras en pesos)

Integración	2025	2024
Proveedores por pagar	153,671	592,480
Retenciones y Contribuciones por pagar	-136,533	780,431
	13,578,652	
Total	13,595,790	

[Firma]



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
JUD. DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Retenciones y Contribuciones por Pagar

Al 31 de enero del 2025 y al 31 de diciembre de 2024 se integran como sigue:

Retenciones y contribuciones por pagar
(Cifras en peso)

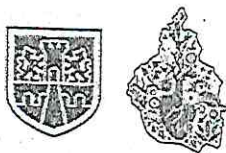
Integración	2025	2024
ISR Retenido a Empleados	-1042.46	415,390
Impuestos retenidos por pago de arrendamientos	-165,783.63	-138,154
IMSS	258,451.33	198,524
SAR	-144989.50	32,336
Contribuciones de seguridad social	-1,206.91	2,406
Total	136532.74	7,000

Otras cuentas por pagar

Al 31 de enero del 2025 y al 31 de diciembre de 2024 se integran como sigue:

Otras cuentas por pagar
(Cifras en peso)

Integración	2025	2024
Contingencias (Demandas laborales y cuotas de seguridad social prestadores de servicios)		0
Otras cuentas por pagar	13,578,652	13,716,107
Total	13,578,652	13,716,107



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
JUD. DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

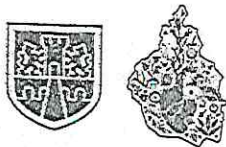
El saldo que representa el Patrimonio Contribuido del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México al 31 de enero del 2025 corresponde a \$3,243,726,531.00

Hacienda Pública/Patrimonio
(Cifras en pesos)

Integración	2025	2024
	3,243,726,531	
Total	3,243,726,531	3,243,726,531

El patrimonio contribuido ha presentado modificaciones durante los últimos ejercicios fiscales y se integra de la siguiente manera:

Ejercicios hasta 2006	231,914,741
Ejercicio 2007	58,000,000
Ejercicio 2008	59,578,850
Ejercicio 2009	54,573,596
Ejercicio 2010	65,485,520
Ejercicio 2011	88,611,752
Ejercicio 2012	88,094,219
Ejercicio 2013	50,581,100
Ejercicio 2014	82,904,739
Ejercicio 2015	110,656,031
Ejercicio 2016	75,465,200
Ejercicio 2017	129,934,415
Ejercicio 2018	1,165,955,961
Ejercicio 2019	1,547,030,791
Ejercicio 2020	1,970,194,768
Ejercicio 2021	2,370,919,575
Ejercicio 2022	2,594,201,097
Ejercicio 2023	3,243,726,531
Ejercicio 2024	3,243,726,531



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
JUD. DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro):

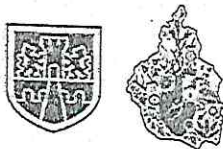
CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2025	2024
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	-1,129,443	401,261,559
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo		0
Depreciación		0
Amortización	76,595	919,140
Incrementos en las provisiones		0
Incremento en inversiones producido por revaluación		0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles		0
Incremento en cuentas por cobrar		0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	1,052,848	402,180,699



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
JUD. DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Del 01 de Enero de 2025	
(Cifras en Pesos)	
Concepto	2025
1. Total de Egresos Presupuestarios	1,334,239
2. Menos egresos presupuestarios no contables	
2.1 Materias primas y Materiales de producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y equipo de administración	0
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
2.6 Vehículos y equipo de transporte	0
2.7 Equipo de defensa y seguridad	0
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes inmuebles	0
2.11 Activos intangibles	0
2.12 Obra pública en bienes de dominio público	0
2.13 Obra pública en bienes propios	0
2.14 Acciones y participaciones de capital	0
2.15 Compra de títulos y valores	0
2.16 Concesión de préstamos	0
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
2.19 Amortización de la deuda pública	0
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
3. Más gastos contables no presupuestarios	40,112.5
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	76,595
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de inventarios	0
3.4 Otros Gastos	0
3.5 Inversión pública no capitalizable	0
3.6 Materiales y suministros (consumos)	0
3.7 Otros Gastos contables No Presupuestarios	0
	324,530
4. Total de Gastos Contables	173,536.4



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
JUD. DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS

Presupuesto de egresos aprobado	555,052,836	552,625,833
Presupuesto de egresos por ejercer	555,052,836	0
Modificaciones al presupuesto de egresos aprobado	0	3,843,947
Presupuesto de egresos comprometido	8,178,205	0
Presupuesto de egresos devengado	8,178,205	552,963,825
Presupuestos de egresos ajornado	8,178,205	552,963,825
Presupuesto de egresos pagado	8,178,205	552,963,825

Ignacio Rodríguez Cruz
JUD de Presupuesto y
Contabilidad

Sañera Luz Verdiguera González
Coordinadora de Administración
y Finanzas

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE
CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.

